RESOLUCIONES ADOPTADAS POR LA DÉCIMA ASAMBLEA GENERAL DE LA UICN

Nueva Delhi, India, 1 de diciembre de 1969

33. Caza de aves con redes

La 10^a Asamblea General de la UICN reunida en Nueva Delhi en noviembre de 1969

Felicita a los Gobiernos de Italia y de Bélgica por los primeros pasos dados hacia la disminución de la matanza de aves pequeñas y por la encomiable iniciativa de eliminar en Italia y restringir en Bélgica la caza de aves con redes;

considera que esta provisión concuerda con estándares actuales de gestión racional de recursos naturales:

e insta a los gobiernos de estos países a que resistan la presión para reintroducir este tipo de caza de aves, que no se puede justificar por razones científicas, técnicas, económicas o sociales.